

CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA.

En ciudad Tuxpan, Jalisco, siendo las 09:30 horas de la mañana del día 29 de octubre de 2021, nos constituimos legalmente en la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en la finca marcada con el número 7 del portal Hidalgo, Colonia centro, de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco la Lic. **JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA** con el carácter de presidenta de la comisión, Lic. **JUAN JOSE SANCHEZ GARCIA**, Lic. **NAYELI LIZETH RAMIREZ MACIAS** su carácter de vocales de la comisión de Mejoramiento de la Administración Pública. Lo anterior de conformidad con el fundamento del artículo 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 34, 35, 41, 42 fracción II, 43 y 81 del Reglamento General de Gobierno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la de la voz, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, propongo a Ustedes Honorables Regidores, el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- Lista de Asistencia.

SEGUNDO.- Verificación de quórum.

TERCERO.- Toma de Protesta, Declaratoria de Instalación de la Comisión Edilicia Mejoramiento de la Administración Pública.

CUARTO.- Informe de iniciativas recibidas en la Comisión Edilicia Mejoramiento de la Administración Pública de la administración saliente en caso de existir alguna.

QUINTO.- Asuntos Varios.

SEXTO.- Cierre del Acta.

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Aprobada -----

I.- VOZ DE LA REGIDORA.- Lista de Asistencia.

Regidora.- Lic. **JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA**, Presidenta.

Presente

Regidora.- Lic. **JUAN JOSE SÁNCHEZ GARCIA**. Vocal.

Presente.

Regidor.- Lic. **NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS**. Vocal.



III. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha primero de Octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentra la nuestra; en mi carácter de Presidenta, me permito tomar la protesta de Ley dar cumplimiento a lo ordenado, ponerse de pie para el acto protocolario de toma de protesta, y procedo a preguntar, a los miembros de esta Comisión, "protestan cumplir con su labor en beneficio de los ciudadanos del Municipio de Tuxpan, Jalisco, y conforme a las leyes y reglamentos aplicables, y funciones asignadas en la presente comisión". En este momento todos los miembros que integran la Comisión de Mejoramiento de la Administración Pública, señalan que "si protestan desempeñar su cargo", señalando el Presidenta de la comisión que "si así lo hicieren el pueblo de Tuxpan, Jalisco se los reconozca y de no hacerlo así que se los demande". En virtud de lo anterior queda legalmente instalada la comisión permanente de Mejoramiento de la Administración Pública a efecto de que proceda a cumplir con la encomienda que legalmente le compete. Para lo cual les declaro que a partir de este momento queda formalmente instalada e inicia sus labores la Comisión de Mejoramiento de la Administración Pública.-----

IV. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: En relación con el cuarto punto, en este momento no hay pendientes que hayan sido remitidos a esta Comisión por parte de la Secretaría General, correspondientes a la pasada Administración. Lo anterior para los efectos reglamentarios correspondientes.-----

V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Y para terminar, en este punto pregunto a los integrantes de esta comisión, si tienen algún comentario u observación. No habiendo ningún comentario y estando de conformidad todos de acuerdo se da por instalada la comisión.-----

VI.- VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Al no haber más asuntos pendientes se da por terminada la sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Mejoramiento de la Administración Pública, quedando cerrada el acta a las 10:00 horas del día 29 de octubre del año 2021 elaborándose la presente acta como constancia, firmándose al margen y al calce por todos y cada uno de los integrantes, que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.-----

ATENTAMENTE

CD TUXPAN, JALISCO. A 29 DE OCTUBRE DE 2021


LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.


LIC. JUAN JOSE SÁNCHEZ GARCIA.

VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA.


LIC. NAYELI LIZETH RAMIREZ MACIAS.

VOCAL DE LA COMISION DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA.

Bienestar incluyente para todas y todos

**Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco,
Teléfonos: (371) 41 2520**